



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Inscripción postulantes título extranjero MAIE // EX-2025-01010707--UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota de la Directora de la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial, Dra. María Fernanda GARCÍA FERREYRA, solicitando la inscripción de postulantes egresados/as de universidades nacionales y extranjeras correspondiente a la cohorte 2026-2027; y

CONSIDERANDO

Que la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial es una carrera de posgrado cogestionada entre la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) y el Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich (IG);

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 11° del reglamento de la carrera, Anexo II de la Ordenanza CD N° 03/2015, el Consejo Académico de la Carrera ha analizado las solicitudes de inscripción de egresados y egresadas de universidades nacionales y extranjeras, y ha elevado el listado de postulantes que cumplen con los requisitos de admisión;

Que de acuerdo al Artículo 10° del mencionado reglamento, en el caso de postulantes con título extranjero es necesaria la aceptación por parte de los Consejos de ambas instituciones;

Que, tras corroborar que la propuesta se ajusta a la normativa vigente, el Secretario de Posgrado recomienda aceptar las inscripciones.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de los/as siguientes postulantes, egresados y egresadas de universidades extranjeras, en la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial, correspondiente a la cohorte 2026-2027:

Apellido y nombre	N° de pasaporte	País de origen	Título de grado
FUENTES MONTESINOS, Pedro Pablo	124622516	Perú	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Ambiental - Universidad Nacional Agraria La Molina
MONTOYA CANO, Johanna Andrea	BF816498	Colombia	Ingeniera Geóloga - Universidad Nacional de Colombia
VEGA CERÓN, Evelyn Alejandra	AV872843	Colombia	Bióloga - Universidad de Los Andes

ARTÍCULO 2°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DEL SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.